LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1264::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 8 *DE FEBRERO DE* 1828.

ALMANAQUE.

Dia 8. San Juan de Mata.

☉ Sale á las 5–17—Se pone á las 6–43
Cuarto menguante el dia 8 a las 3 y 39 ms. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

AVISO.

EN la Relojería de W ker, B kerville y Holmes calle de la Victoria de la laza una cuadra par el campo, frente a la puerta No. 114 se compra oro y plata en chafalonía, perlas diamantes y otras piedras finas

H y tambien de venta en la misma casa relojes finos de plata, endedores de diamantes y varias otras alhajas: ademas algunos caj nes de vino de madera superior en botellas.

N. B. Se limpian y componen relojes a precios equitativos. Era. 31 14p

Aviso.

EN la calle de B grano No. 34 junto a Santo Domingo se necesita un hombre para po tero que tenga buenas rec mendaciones. Fbro 6 3p

Gran Baratillo.

EN la calle de Belg ano No. 69 de la plaza chica para el rio—
Esteras finas de la India
Vino de Burdeo primera calidad
Tab co superior del Brazil
Azuca blanca de id.
Feb 6—3p

Baratillo de Maiz.

DEL Hueco de Lorea, 1 in dia cuadra para el alto, a mano izquierda se vende maiz a 15 pesos. Fbro. 7 3p

Aviso

SE venden 40 tablas de dos pulgadas, y 3 varas y media de largo: el que quiera comprarlos puede ocurrir a la calle de Cuyo No. 161. Fbro. 7 3p

Se venden

27 ANIMALES vacunos, entre novillos y bueyes m nsos: la persona que se intere e por ellos, puede ocurrir a la calle de Tacuarí No. 174 a tratar con su dueño. Fbro 7 3p

AVISO,

EL que necesite una ama de le he honrada, que se obliga a criar cuidadosamente en su casa, y que tiene quien g rantize su comportacion. Ocúrra a la calle de S. Ju n No. 66, de la Residencia una cuadra para Barracas. Fbro. 7 3p

Aviso.

TABACO negro de Brasil h y de venta a precio comodo, en el a macen No 15 calle de la Paz F 7 3p

Aviso de la Policia.

SE remata la recomposicion del puente de Marquez. Los sugetos que quieran encargarse de ella, se acercaran a esta contaduria a i nponerse de la refaccion que necesita, y presentar sus propuestas cerradas en el despacho del Sr. Gefe de este Departamento antes de las 12 del dia 12 de este mes, en que se abriran y elevaran al Superior Gobierno. Buenos Ayres, 1 de Setiembre de 1828. CASTRO.

Aviso de la Policia.

SE remata el servicio del alumbrado público de las calles de la ciudad, bajo las condiciones siguientes.

1ª. Durara el remate por término de un año.

2. Se pagará mensualmente al Asentista lo que corresponda a su remate.

3 Iluminará la ciudad desde media hora despues de entrado el Sol. hasta las 12 de la noche.

4. Solo dejará de iluminar las noches que corran desde el dia anterior al cuarto creciente, hasta el posterior del plenilunio inclusive.

5. Desde primero de Abril a fin de Setiembre hará limpiar los faroles una vez al mes, y dos desde primero de Octubre a fin de Marzo.

6. El asentista se recibirá de los faroles, escaleras y útiles. y los devolverá en igual estado de buen servicio al concluir el término de su remate

7. Se a de su cuenta el costo de los peones que hagan el servicio, y la refaccion y renovacion de los faroles, escaleras y útiles que se deterioren ó inutilizen.

8. Los faroles que se renueven seran del tamaño y dimensiones de los últimamente construidos por la Policía.

9. El Asentista será responsable al pago de doce pesos al mes por cada puerta que no alumbre cuatro noches consecutivas, y a proporcion por una, dos ó mas noches

10. Por cada calle que no esté concluida de iluminar, hora y media despues de puesto el Sol. pagará el asentista 100 pesos y 200 cuando quede a obscuras hasta las 12 de la noche.

Los sujetos que quieran hacer este servicio presentaran sus propuestas cerradas al Sr Gefe de este Departamento, hasta las 12 de dia 8 del entrante Febrero en que se abriran publicamente y elevaran al Gobierno Buenos Aires Enero 31 de 1828.

CASTRO

Tachos y papel para envolver.

SE vende papel para envolver en boticas, pulperías &a Ocúrrase la calle de las torres No 280. Tambien se venden dos tachos para cualquier fabrica, que se hallan en la casa No. 151. Calle del Temple, ; sobre los que se podrá tratar en la casa No 178 calle del Perú, del mercado tres cuadras para el Sud. Feb 6 3p

Se desea comprar.

UNA estancia que diste ent e doce á catorce leguas de est ciudad, ácia el Norte, con regular número de ganado, debiendo tener aguadas permanentes, y casa cómoda para vivir. El que tuviese para hacer propuesta, ecurrir al escritorio de D. José María Esteves, calle de la Catedral No. 64.
Feb 6 6p

Se vende,

UNA bolanta con el rodado de superior calidad, y una partida de ceb da como de 00 fanegas. En la barraca de Herrero y Cajigas en la plaza de Lorea daran razon
Fro 7 3

Gran Baratillo.

SE acaba de abrir en la calle de Belgrano de las cuatro esquinas de Santo Domingo para la Aduana antes de llegar a la esquina conocida por D. Juan Bruno Puente siendo efectos pertenecientes a un corsario.

Azucar blanca del Brasil	7 rs.
Id. mas inferior..............	6 "
Id. terciada..................	4 "
Arroz de la Carolina	2 ½
Id. mas inferior..............	2 "
Yerva Parnagua superior.......	10 "
Id mas inferior...............	8 "
Id. Cangnazú..................	7 "
Tabaco en rama, libra.........	11 "
Id. mas inferior..............	10 "

Como igualmente se dará algunos otros artículos a precios sumamente acomodados, por ser averiados. Fbro. 7 2p

Se alquila.

POR seis meses la casa No. 139 calle de la Victoria, a 5 cuadras de la Plaza mayor. Tiene 5 piezas grandes y demas oficinas para el servicio.
Fbro 6 3p

Aviso interesante

EN la calle de las Piedras No. 306 de vende galleta de diferentes clases y de superior calidad y se dará mucho menos del corriente de plaza Igualmente en la calle del Paran No. 47 se vende un caballo propio para señoras y para tirar carros
Fro 7

Un Tacho Biscaino

DE hacer jabon, hay de venta en la casa No. 296 calle de Corrientes de San Nicolas dos cuadras á el campo, el que lo necesite, puede tratar con D. Santos Fuentes que vive en la esquina de en frente. Fro. 7 3p.

AVISO

EL que necesite un buen cosinero ó para servicio de la mano se verá con el en la casa de D. Juan el ingles frente á la barraca de Marcó
Fro. 7 3p.

TEATRO.

Funcion Extraordinaria,

El Sabado 9 del corriente el Sr. Rhigas Hércules, frances. recien llegado del Rio Janeyro, tendrá el honor de presentarse al respetable público de esta ciudad, egecutando las pruebas de fuerza y de equilibrios y habilidad como sigue:

PARTE PRIMERA.

1. Egecutara diferentes aptitudes de Hércules en combate
2 Ejercicio de fuerza en una silla
3 Sabira á una columna de seis pies de altura y se estenderá orizontalmante, estando sugeto per un solo pie.
4 En la misma columna, apoyado con los dos pies se estenderá horizontalmente, haciendo en el cuerpo la figura llamada-- La Bandera Griega.
5. Asido por un pie en una cuerda floja levantara dos hombres con las manos.

PARTE SEGUNDA.

Se representará el Melo drama trágico en un acto, titulado—

ANDROMACA.

PARTE TERCERA.

1. El Sr. Rhigas egecutará el equilibrio de un trompo, puesto en la estremidad de un junco de la India.
2. El juego del boliche (billboquets)
3 El equilibrio de la copa griega.
4. El fuego de los platos.
5 El equilibrio del fusil con bayonetas, que lo hará girar sobre un diente.
6. El fuego de los puñales griegos.
7 El equilibrio de un violin.
8. El equilibrio de un gran trompo.
9. El juego de bolas.
10. El equilibrio dos serpientes
11. Dará fin por colocar un muchacho sobre un palo de ocho pies de alto, y lo colocara en equilibrio sobre los dientes.

El Sr. Rhigas se lisonjea poder presentar en esta benemérita ciudad una funcion enteramente nueva, y que su esmero en complacer será sin límites, y digno de tan generoso é ilustrado público.

Los SS. abonados por temporada serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

Precios de palcos y apose ntadurias doble Entrada 4reales

CORRESPONDENCIA.

Sres. Edtres. de la G. M.

Sírvanse Vdes. insertar en su acreditado periódico la siguiente contestacion a un comunicado que se registra en el No. 23 del Sol de Mayo, subscripto por *Unos Argentinos enemigos de las Alcaldadas*, a fin de que las person s de algun criterio en vista de ambos. formen opinion y decidan imparcialmente de qué parte se encuentra la justicia.

Es de Vds. atento servidor

Juinqua Braslecu.

En la ciudad de Buenos Aires á veinte uno de Diciembre de mil ochocientos veinte y siete: una muger que se llama Ana Rodriguez Campomanes, de un egercicio bastante, conocido, solicitó de Da. A L. le franquease trescientos pesos, hasta despues que diese el beneficio, que como actriz del coliseo le correspondia. obligándose con su producto á pagarlos sin otra garantia. Verificado este, la Da. A. exigió de la Campomanes el cumplimiento de su compromiso, pero como por sus contestaciones viniese en conocimiento no ser su ánimo efectuarlo, sino que por el contrario trataba de entretenerla hasta tanto se pudiese ausentar de la ciudad, por cuya causa tenia vendida hasta la cama en que dormia; con el fin de no verse burlada se dirigió al juzgado del Dr. D Juan José Cernadas, y solicitó de este, ordenase á cierto señor que tenia el líquido de su beneficio, lo retuviese hasta tanto la Campomanes reconociese el documento simple que habia firmado, exigiendo igualmente se librase oficio al Departamento de Policia á fin de que no se le diese el pasaporte para poder legalmente ausentarse. Esto en el mismo dia se efectuó por el escribano por haberlo ordenado el mismo señor juez con arreglo á las disposiciones que tan solo *Unos Argentinos enemigos de las Alcaldadas*, pero ignorantes, pueden desconocer; mas como la acreedora supiese á ciencia cierta que el dinero mandado retener no alcanzaba á cubrirle el que tenia prestado, y á mas que siempre permanecia en la idea de ausentarse: con el objeto de cortar amistosamente las diferencias, pasó en persona á su casa por tres ocasiones distintas, pero como en todas aunque se hallaba en ella, se hiciese negar, acosada últimamente por la perfidia con que habia procedido, despues que le habia hecho un beneficio que no merecia, llamó á un negro que pasaba á la sazon por la calle, y le hizo cargar un baul que se encontraba en la sala cerrado, y conducir á casa de una señora su vecina. con el solo objeto de obligarla á que le satisfaciese los trescientos pesos que le debia, porque como he dicho tenia noticia que el dinero retenido no alcanzaba á cubrirlos, como efectivamente asi sucedió. La Campomanes, es falso que cuando eso sucedió se hallase su...

sente, pues que recientemente acababa de entrar, como que aun existia sobre la mesa la peineta y abanico, únicos que tiene para salir, que tambien, ignorante si el baul tenia algo; llevó consigo, y puso en casa de la vecina, quien refirió lo sucedido, y el obgeto que ello tenia.

En tal estado puso su queja al comisario de la seccion, y este con audiencia de la Da. A. levantó la indagacion de estilo, y fué elevada juntamente con el baul que presentó, no *al tribunal*, sino al juzgado del crimen, que á despecho de unos argentinos, pero con la aprobacion general preside el Dr. D. Bartolomé Cueto. En el mismo dia las partes tuvieron varias altercaciones, por las cuales se vino en conocimiento costar lo substraido en el dicho baul a escepcion de la peineta y abanico que se hallaba por separado.

Al dia siguiente compareció la Campomanes con su apertura, y no Da. Antonia, por hallarse legalmente impedida, y verificado, resultó no estar conforme la razon que habia presentado con las piezas que se encontraban, pues que faltaban varios anillos de diamantes, y una corta cantidad de villetes de Banco, que segun la misma razon importa otra igual que la que se le cobra, con corta diferencia. Es de advertir que esto no era ya del baul que se hallaba presente, sino de otro que estaba en la casa igualmente cerrado, y ha figurado que para abrirlo la Da. A. sacó la llave debajo de los colchones, segun lo afirmó con la mayor impavidez y descaro en el juzgado. Esto fue re batido victoriosamente el dia del último comparendo, y conoció en él el mismo señor juez la perfidia de la Campomanes por la inconsecuencia de sus palabras y la variedad que en ellas se encontraba á cada momento, y así fue que ordenó probase las existencias de lo que repetia, y ser Da. A. quien las habia substraido, para sobre todo resolver.

Ahora era del caso reflecsionar para convencer á los *Americanos enemigos de las Alcaldadas*, de la ignorancia en que se hallan cuando comparan el hecho relacionado con un robo infraganti, pues que no solamente no lo es, sino que ni aun se deja trasiucir de todo él, el menor viso de criminalidad. Véase por donde quiera antes de avanzarse á calificarlo, y se verá que todo ello no es otra cosa que una tropelia, causada sin reflecsionar, disculpable por el orígen que la motivó.

Recorran pues las leyes del caso señores americanos, para no cebarse en tachar la conducta del juez de la causa, sin motivo, y si las ignoran ó no saben comprenderlas, pueden pasar á estudiar un poco á la Universidad, a fin de que cuando haya otro comunicado que dar al público para inteligenciarlo de hechos de tal clase, no se padezca la ignorancia y estupidez en que se encuentran por este á que se contesta, á los argentinos enemigos de las alcaldadas: teniendo presente que para saber jurisprudencia, ser poeta y cómico de profesion, se necesita mas talento, estudio y aplicacion, porque de lo contrario no podrán adelantar otra cosa que el desprecio de los sensatos, pero no como figura serlo

Juinqua Barslecu.

Sres Editores:

En vista de la invitacion que se hace en el aviso del Banco inserto en su número de ayer, a los accionistas para que concurran el sábado á elegir nuevos directores, me tomo la libertad de proponer á los siguientes individuos para llenar dicho cargo.

Un Accionista.

D. Ladislao Martinez.
Nicolas Anchorena.
Manuel Haedo.
Ramon Larrea.
Francisco Schmaling.
Pedro Lezica.
Feliz Alzaga.
Miguel de Riglos.
Juan Eschenburg.
José Maria Coronel.
Manuel Aguirre.
Diego Brittain.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 de 1828.

Una carta de Canelones de dos del corriente dice lo que sigue:

"Los imperiales salieron de la plaza el 27 á la madrugada con grande aparato de artilleria, carretas, 60 animales vacunos para comer y otros víveres, forrage &a.; é hicieron alto en el Pantanoso en la chacra de Perez, hasta las 10 de la mañana: luego siguieron su marcha hacia este pueblo por el camino de los Piedras, haciendo paradas para dar algun descanso á la tropa hasta la madrugada que llegaron á lo de Da. Ana Seco. De alli vinieron á la quinta del Cura, donde estuvieron mucho tiempo y se pusieron en marcha para acá: llegaron a la orilla del pueblo y aguardaron á que saliesen las autoridades á recibirlos; pero viendo que no lo hacian, entró un ayudante con una partida gritando—"isto he huma maroteira: as tropas de Sua Magestade Imperial estaó á espera á ó pó do povo." Salió pues el Júez de Paz *Moreno*, porque todos los demas se habian ido, y el brigadier *Duarte* le dijo: "ignora vossa mercé, que es de custume nas Naçoens, que cuando vai entrar forza en hum povo, deben sahir as autoridades a lhe receber?" Moreno se disculpó como pudo, y entonces le replicó—"está bom: pode dicer as gentes, que nos, nao vimos á lhes fazer mal; que nao tenhao fechadas suas portas, é fiquem tranquilos; pois si nos vimos cá, he por quo isto he nosso, nosso, (y se golpeaba en el pecho) En efecto entraron, se formaron en la plaza, marcharon y gritaron—viva el emperador: repicaron los mismos oficiales, registraron algunas casas, y alcabo de una hora se fueron a acampar fuera, sin haber hecho mal alguno. Mientras estaban en la plaza no dejaron las armas, pues los paisanos entraban por las calles y les tiraban fusilasos, y muy cerca de la misma plaza les mataron dos hombres. A las 6 de la tarde se retiraron para Montevideo cansados y mas muertos que vivos. A la venida y vuelta tuvieron que atravesar por el fuego del campo que incendiaban nuestras tropas y sufrir un fuego continuado: varias veces hicieron alto de cansados y acosados por los nuestros. Ellos serian unos 1300, y los nuestros unos 600 pues se reunió mucho vecindario. No sabemos aun su perdida, porque echaban los muertos y los heridos en las carretas: solo dos enterraron en la quinta del Cura; pero sabemos que llevaban bastantes heridos y un capitan moribundo. Nosotros no hemos tenido mas que seis heridos, tres de ellos oficiales, que son—Feliz Aguiar, Carballo y Marcelino Perez. Deseamos saber su pérdida y ver sus partes, que serán graciosos. Esta salida nos ha dado una idea mil veces aun mas triste de la que teniamos de ellos; y es preciso convencerse de que es la escoria del mundo."

SUCESO RARO, BIEN NOTABLE

A la posada de D. Pedro Torchit en San Isidro llegaron á hospedarse dos ingleses: uno de ellos dejó sobre la mesa un alfiler de pecho y cuando estaba para marchar advirtió que le faltaba, llamó al mozo y le dijo:—nadie mas que V. ha entrado en esta pieza y mi alfiler se ha perdido; tengo pues derecho a creer que V. lo ha tomado. El mozo aseguró que ni lo habia visto, y de palabra en palabra se fué intrincando la disputa de modo que llamó la atencion de los concurrentes y la del dueño de la posada el cual dijo al ingles—Sr. diga V. cuanto vale su alfiler; se lo pagaré y no culpe a mi mozo porque yo estoy satisfecho de su probidad. El ingles contestó que no estimaba el alfiler por su valor sino por ser regalo de un hermano suyo á quien apreciaba mucho, y tomó su caballo para marcharse; mas acomodado monta en él y al dar vuelta mira un mangangá que hacia fuerza por colocarse en el ahugero de una palma del corredor y que no podia conseguirlo porque se lo estorbaba el alfiler del ingles que lo llevaba en las patas. Grita el ingles, lo miran todos y con una manta echan abajo al ladron y el dueño recobra su prenda prendiendo al culpable. Son testigo de este suceso el dueño de la posada, el mozo Francisco, el Padre Capellan Arebalo, el coronel Pinedo y otros muchos,

---

Por comunicaciones del Gobierno de Tucuman al de Santiago del Estero se sabe que La Madrid salió de Salta con direccion á San Carlos, y desde alli se encaminaba á Tucuman, habiendosele reunido algun número de hombres. Laguna se disponia á batirlo, si intentaba alguna agresion contra aquella provincia.

Acaba de concluirse la bateria que se mandó formar en Punta Lara, cuya construccion se encargó al Sr. Coronel Holemberg, y se le ha puesto el nombre de *Bravo General Brown*

Anteayer dió la vela el lanchon No. 4 al cargo de su comandante D. José Xarai con direccion á Martin Garcia, á cuya guarnicion perteneco.

Salió tambien la cañonera No. 15, al mando de su comandante D. Gregorio Bianqui, convoyando hasta San Nicholas de los Arroyos el lanchon Fortuna, el que conduce armamento para Santa Fé.

Anteanoche han entrado en esta capital 150 hombres, parte del contingente que corresponde á la Provincia de Corrientes. Han sido conducidos desde el Puerto del Tigre por el sargento mayor D. Carlos Bouness.

Ha anclado en balizas la cañonera No. 10 que condujo al mayor Silva para las Vacas, y desde allí ha traido al Sr. D. José Vidal, que fue comisionado por este Gobierno cerca de las autoridades Orientales.

Nuestra escuadra que se hallaba en los Pozos por disposicion del almirante Brown, ha fondeado en la cabeza del Banco.

Ayer corrieron rumores infaustos sobre la Goleta Guanaco; ellos han desaparecido con sentimiento por parte de los que se alimentan de las desgracias aun soñadas. Ha sido el caso que con motivo de un recio viento que sobrevino la noche pasada, la Goleta Guanaco largó su cadena y ancla por mano, la que quedó aboyada: sabido este incidente tuvo á bien el Sr. Almirante embarcarse en la lancha del puerto y la ha salvado; vino parte de las Conchas de haber allí aparecido para confusion de los....

Documentos Oficiales.

Comandancia General de Armas.

Costa del Canelon Chico, Enero 30 de 1828.

El infrascripto comandante general de armas de la Provincia Oriental, pone en conocimiento del Exmo. señor ministro secretario de guerra y marina, que el dia de ayer, entre nueve á diez de la mañana, verificó el enemigo una salida hasta el pantanoso, situandose en la chacra del finado D. Manuel Perez, con la fuerza de mil doscientos á mil trescientos hombres de infanteria, incluso como trescientos caballos, y cuatro piezas de batalla al mando del brigadier Duarte. Por la noche emprendió su marcha para la Villa de Canelones, cuyo punto ocupó hoy á las siete de la mañana, con los incidentes que se notan en el oficio adjunto del juez de paz. D José Domingo Moreno; y a su orilla se le mataron un sargento, dos soldados, y un teniente herido. Permaneció en el pueblo cerca de dos horas, y salió a campar se á la quinta denominada *del Cura*, donde se mantuvo en inaccion hasta esta hora, que seran las cinco de la tarde, que contramarcha para la plaza de Montevideo, sin que sea posible atinar con el objeto que ha motivado una espedicion tan insignificante, pues que no se le ha conocido empeño alguno en la adquisicion de ganado ó caballos, bien que le hubiera sido dificultosa esta empresa por haberse retirado las haciendas del transito con la debida anticipacion, y por que las fuerzas sitiadoras no se le separan de los costados, hostilizandole constantemente. A la conclusion de esta jornada se darán a S. E. con mas extencion los detalles que fueren dignos de su noticia, y que el tiempo impide en estos momentos el realizarlos.

El abajo firmado saluda a S. E, con su alto respeto de costumbre—*Manuel Oribe.*

Exmo. Sr Ministro de Guerra y Marina

Canelones, Enero 30 de 1828

El infrascripto juez de paz hace presente al señor comandante general de armas, que a las siete de la mañana de este dia hicieron alto las fuerzas imperiales a la inmediacion de la quinta que llaman *del Cura*, situada en extramuros, lo que observado por él que firma, se encontró en la necesidad de pasar a cumplimentar al general que la comanda, sin que por ahora recuerde el nombre de este, quien habiendo visto al que subscribe, le dijo, que si por casualidad hubiese dilatado medio cuarto de hora mas, hubiese mandado indudablemente descargar al pueblo cuatro cañones que tenia preparados al intento por la falta de respeto á su Magestad Imperial, cuya persona estaba representando en aquel acto, á lo que satisfizo el infrascripto del modo que le fue posible para que por ello no esperimentase alguna desgracia este pueblo, en cuyo obsequio se prestó sin embargo de lo repugnante que le es a sus sentimientos el tener ocasion de hablar a hombres mercenarios y serviles que, acostumbrados por educacion a servir como esclavos, no duda hubiesen ejecutado aquella medida, y la que posteriormente indicó el mismo gefe de arrasar la poblacion, si los que con tanto amor pelean por su libertad tirasen un solo tiro en este referido destino.

Son las diez de la mañana, y se halla por fortuna el pueblo sin un soldado imperial, por haberse retirado la tropa, hara una hora, á la quinta espresada, donde han dicho van a acamparse, para lo cual han llevado una carrada de leña de desecho que proporcionó el que suscribo, por ha.

...berla pedido con demasiado org llo el espresado gefe

El que firma encargado de la autoridad ordinaria, en razon de haberse ausentado por sus compromiso el que la obtiene en propiedad D Alejandro Chucarro, ha cumplido segun lo crée con haber salvado al vecindario de los males que con tanta perfidia le preparaban aquellos verdugos del tirano á quien están consagrados, y por lo tanto espera que V. S aprobará los pasos que ha dado en beneficio del pueblo y su vecindario.

Con noticia que acaba de tener el infrascripto de que lleven los enemigos en calidad de presos á D José Alvares del Pino, y tres franceses m s ha pasado personalmente á informar al gefe tanto en beneficio de estos, como de otros que tambien conducen, y solo ha conseguido el que haya sido suelto el primero.

Al que firma le parece, por un carculo prudente que la fuerza ascenderá á mil dos cientos hombres, los que cree caminaran esta noche ó mañana para Montevideo en razon de que la han proporcionado y la que ello han podido tomar apenas les alcanzará para entonces

El que subscribe saluda al señor comandante general de armas de esta provincia con el mayor aprecio y consideracion.

José Domingo Moreno.

Sr. D. Manuel Oribe, comandante general de armas.

POLICIA.

Dia 4.

Seccion 1. Preso un individuo por haber sido encontrado ebrio

Seccion 2. Un joven por haber robado unas plomadas de albañil y otras herramientas á unos oficiales de una obra donde estaba trabajando. Tres ...s, el primero por ébrio y haber querido pegar a otro con cuchillo y los segundos porque salieron en proteccion suya contra el celador que procedió á su aprehension. Uno por haberlo creido sospechoso encontrandolo a deshoras de la noche parado en una puerta de calle, armado de una nabaja grande. Uno por ébrio, y una morena esclava á pedimento de su amo por faltas en su servicio.

Seccion 3. Tres individuos pertenecientes a la milicia activa de caballeria por haber hecho armar a la patrulla de celadores de la espresada seccion. Uno por haberse introducido con otros á una casa.

Seccion 4. 4 por vagos y perjudiciales

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas	*Precio.*
13	26 ps.
55	28
16	26
36	30
18	20
14	24
30	26
9	30

Dia 5.

Seccion 1. Presos dos individuos: el 1, por robo de un caballo ensillado y el 2 por insultos á una señora.

Secciones 2. y 3, sin novedad

Seccion 4 Uno por haber herido con una raja de leña á otro y ha sido herido un individuo por otro el cual fugó en el acto y se han librado las ordenes respectivas para su aprehension.

Precio del Trigo.

Fanegas.	Precio.
16	26
14	26
18	25
36	31 4
16	25
30	32
15	18
93	30
7	17
10	26
8	18

Dia 6.

Seccion 1. Preso un individuo por robo.

Seccion 2. Presos dos, el primero por haber sido encontrado ebrio y el segundo a pedimento de su amo.

Seccion 3 y 4 Sin novedad.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas	Precio.
10	32 ps.
12	26 " 4 rs.
22	34 "
20	26 "
12	21 "
19	24 " 4 "

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE ha perdido un alfiler de pecho de diamantes rosa, en una cajita colorada, se perdió en el primer tramo de la Alameda: el que lo entregue en la casa No 45 calle de la Florida será gratificado. F. 8 3p

Se alquila.

LA casa sita calle del Perú No. 158. de la Imprenta del Estado ó Expositos dos cuadras al Sud; tiene dos salas, dos aposentos, cuarto de criados, cocina, lugar comun, pozo de valde, un sobrado, esquina y trastienda, y un almacen de 31 varas, se desocupará en todo Marzo. Los dueños viven inmediatos en la calle de Venezuela puerta No. 118. Fbro 8 3p

Interesante á los Tenedores de moneda.

SE necésitan tomar á éditos la cantidad de 120 mil pesos, por el término de 2, 3 ó 4 meses, al precio del uno y medio por ciento al mes, dando en hipoteca onzas de oro selladas, ó fondos públicos, aforando las primeras a 60 ps. y los segundos al 40 por ciento de valor. Los SS que gusten dar parte, ó el todo de dicha cantidad, se servirán ocurrir al Escritorio del Corredor de No D. Pablo Santilian: calle de la Catedral No. 46. Fbro. 8—6s

AVISO.

SE vende una volanta perfectamente equipada, propia para pasear en el pueblo, con sus guarniciones y caballos correspondientes: el que se interese en ella ocurra a la calle de Potosí No 185 F. 9 2p

AVISO.

DON TEODORO FRESCO que vive en la calle de la Catedral No. 35, al lado del Banco, acaba de recibir una partida de quesos superiores del Tucuman de la fábrica de Tafí, que vende por mayor y menor. Fb. 8 3

Se necesita.

UNA partida de tachuelas amarillas sean pocas ó sean muchas: el que las tenga y quiera venderlas puede ocurrir a la calle de la Esmeralda No. 185 que vive el que las necesita. Fbro. 8 1s

Aviso a los Celadores y partidas, de la ciudad y campaña.

SE ha huido un criado de la propiedad de D. Juan Martin Puirredon, jóven, es negro de color, vestido de pantalon de brin algo obscuro, chaqueta azul y sombrero negro, an la montado en un caballo cochero rabon, color obscuro con silla algo usada, con pechera, y freno con texteras y riendas de zuela negra; ha sido antes del Sr de Migues; tendrá de edad como unos 15 ó 16 años: el que lo entregue en la calle de la Paz No. 21 será bien gratificado. Fbro. 8 6p

Aviso.

UN Europeo, desea arrendar una chacra, ó otro lugar propio para establecer una fábrica de manteca trataria tambien por una estancia, tomando a su cargo toda la hacienda y amanzando para su trabajo cantidad de vacas ariscas. El que quiera tratar ocurra a la calle de la Biblioteca No. 140, media cuadra del Mercado para afuera, ó en el almacen de tabaco calle de la Plata No. 2 boca calle de la Plaza de la Victoria. Fbro. 8 6p

Aviso.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se hace saber al Comercio que los individuos que a continuacion se ponen sus nombres son Corredores de Numeros de esta Plaza.

D Camilo Velarde
D Pablo Santillan
D Pedro José Rico
D José Maria Rojas
D José Maria Basavilbaso
D. José Maria Pizarro
D Felipe Mariano de Somoza
D. Miguel Sanches Zenis
D Francisco Rivademar
D. Evaristo Pineda
D Miguel Antonio Saenz
D. Benito Antoni Real
D Dionisio Quesada
D Pedro Retolara
D Juan Manuel Baya
D José Maria Peña
D Adolfo Ogorman
D José Maria Miró.

Buenos Ayres Febrero 6 de 828.
JUAN PABLO MERLO.
Escribano del Consulado. 3c

Papel Sellado.

Su producto líquido en los 5 años próximos pasados.

Años	*Ps*
1823	106,330 4
1824	113,854 2
1825	144,?77 6
1826	148,080 3
1827	152,884 5

Espendio en Enero de 1828.

Las ocho clases	7,541 1
Pasaportes	
Patentes terrestres	741
Patentes marítimas	254 2
	8,949 3
Comisiones y gastos	648 6
Liquido entregado en Receptoria	8,300 5

Contaduría general Fbro. 6 de 1828
SANTIAGO WILDE.

Wants a situation

AN Englishman, either as steward or coachman He is acquainted with the business Any application at this office will be attended to. Feb. 8—3p

Se vende.

EN San Fernando de Buena Vista una casa nueva con seis piezas en el primer patio, un jardin regular, tres en el segundo, toda cercada de pared: en dicha casa vive el dueño con quien se podrá tratar. Fbro 8 8p

Perdida

UN mulatillo llamado Pancho Denis vestido con una chaquetita de paño azul y unos calsones mescolillas de edad de 5 años: quien lo entregase en la calle de Corrientes No ciento veinte y uno ser gratificado Fro 8 una vez

Interesante

UN negro nacion de Guinea algo castellano edad como 16 a 17 años estatura regular con gorra azul guardas de colores pantalones de nanquin lista azul, y camisa de lienzo delgado se aparecio en una quinta de cañada de perdido sin saber dar razon de casa de sus amos y está en dicha quinta cualquiera a quien pertenesca el referido negro ocurrase a la casa No 175 de la Universidad donde daran razon Fro 8 3p

Se necesita

UN hombre para cosinero de buenas costumbres. En esta imprenta daran razon Fro 8 3p

Aviso.

LA casa No. 104 calle de Cangallo del café de Catalanes media cuadra para el campo se alquila, en la misma casa dirán su precio Fro 8 3p

Contestacion al Sr. de Vega

SE suplica á D Eduardo; desista de vindicar á su hermano, pues el primer aviso al comerciante del 5 del corriente fue un error de imprenta bien estraño y se ha visto que al siguiente No. aparece como debe ser, en el cual no se hace mencion de persona alguna de Vega.

Los acreedores del concurso.
Fro 7 1p

A los bauleros y ferreteria

EN la calle de Chacabuco No 27 se venden 200 bisagras ... muy propias para baules y se daran a 3 rs el par Fro 8 8p

Se necesitan

DOS asientos en alguna carruaje que salga por la posta para Mendoza en los dias 10, 11, ó 12 del corriente; uno hasta la posta de la Herradura en que se divide el camino a Córdoba, y el otro hasta San Luis: quien los tenga ocurra a la calle de Suypacha No. 115 donde tratara con los interesados, ó deje aviso en esta Imprenta. En la misma casa se desea comprar el tomo tercero titulado Juzgados Militares por Colon. Fbro 8 3p

Se necesita,

COMPRAR ó conchavar una criada de todo servicio para una familia muy corta, a una que tenga buenas recomendaciones se le hará un buen partido. Ocurran al Escritorio de D. Francisco Leon de la Barra calle de la Florida No. 64. F. 8

Aviso a las Boticas y y fábricas de sombreros.

YA todas las personas que gusten mandar imprimir tarjetas dando la lamina y ademas toda clase de ejemplares. Calle de Montevideo No. 14. Fbro. 8 3p

Remate.

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No. 1?

Hoy Viernes a la mas alta postura los siguientes buques

La zumaca Vizconde de San Leopoldo, surta en el Salado, presa del bergantin Congreso, y su cargamento que consiste en:

4,000 cueros vacunos
4,000 arrovas de carne
800 id de sevo
200 id. de grasa

El bergantin Anautropia, tambien en el Salado, presa del corsario Triunfo Argentino;

El bergantin Nuevo Brioso, presa del corsario Bonacronce, con la sal que tiene a su bordo.

Los inventarios se podrán ver en casa de los Rematadores.

Igualmente:

Caña blanca de la Bahia, de 20 hasta 30 grados; Fusiles ingleses superiores; Sables, Chuza; Tiros para artilleria; Arroz; Tabaco negro; Aceite de linaza, y otros varios articulos.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Victoria No. 106.

Hoy Viernes 8 y Sabado 9 á las 11 se venderan por cuenta de un concurso á la mas alta postura los siguientes

Rasos. tafetanes, zargas y terciopelo
Espumillas. vestidos y pañuelos de seda
Velos, mantas, peregrinas y vestidos de punto frances
Blondas encages, randas, y guarniciones
Cinteas de terciopelo y de seda
Hillo de carretel y seda joyante
Cotonias acolchadas, pieles y brines
Medias de seda y de algodon
Lienzos, bramantes, y cocos blancos y de colores
Muselinas lisas, bordadas y pintadas
Coletas, platillas y estopillas
Paños finos y regulares, y de colores para Señoras,
Casimires, casinetas, y bayetillas de colores,
Bayetas, fajuelas de dos frisas y bayetones
Alfombras de Iglesia, y fresadas inglesas
Un completo surtido de ropa hecha
Capas de paño y de seda para Señoras
Agua de Colonia y javon de olor
Peinetas y chapas de carey grandes
Diferentes clases de alhajas finas de oro, diamantes, perlas y brillantes
Espejos de cuerpo entero y una numerosa coleccion de muebles finos.

Por José Maria Giadaz y Ca.

El Sabado 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana un surtido de efectos nobles que han quedado de resto se entregarán a la mejor postura con otros varios de ... bien surtido

Se compran:

FONDOS públicos al contado, ó a recibir los dentro de 2 4 ó 6 meses contados desde la fecha.

Pieles de nutrias no bajando su cantidad de mil docenas.

Cueros vacunos a recibirlos en el dia, y tambien por contrata para 4 meses despues de la Paz.

SE VENDEN:

Onzas de oro al contado ó por contratas, para dentro de 3 y 4 meses.

Pesos fuertes de rostro

Yerva portuguesa suave como 300 arrovas a 13 ps. al contado

Un sitio con 17 vs. de frente y 70 de fondo situado en la calle de Belgrano frente al No. 283.

Otro en la calle de la Plata, del Molino dos cuadras para el Oeste; el cual forma esquina y tiene 51 varas de frente y 70 de fondo sercado de pared.

SE CAMBIA.

Una quinta con un escelente horno de ladrillo, por fondos públicos, pieles de nutria, ó cueros vacunos: su precio es muy cómodo pues habiendo costado 12 mil pesos en oro el año 25 se havalúa en 15 mil pesos en moneda corriente.

DINERO A INTERESES.

Se toma en gran cantidad, dando hipotecas; bien de onzas de oro, acciones del Banco, fondos públicos, fincas ó letras.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46 y calle de la Piedad No 69

Ero. 30 12p

AVISO.

EN la calle de la Plata, tres cuadras y media del Molino para fuera, a mano derecha, se vende un sitio, con 17 y media vs. de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte; el que lo quiera comprar se verá con su amo que vive en la pulpería de la esquina del frente. Fbro. 6 3p

Aviso interesantisimo.

EN la calle de la Piedad No. 181 se vende un surtido general de losa, una corta partida de tabaco Paraguayo y de la India, un resto de tabaco picado y en rama negro, útiles que tenga el almacen [illegible] y todos los hace la ventaja al comprador de que lar en su poder la mitad del valor del almacen por el plazo que ambos estipulen pagando el rédito corriente de plaza, y asegurando la cantidad a satisfaccion del vendedor Todo a precios corrientes de plaza segun convenga a ambos. Fbro. 6 6p

Se vende.

EN la calle de Belgrano casa No 116 un negro cocinero de 22 años, sin vicios en el precio de 300 ps. En la misma casa se vende un piano de buena calidad barato y dos docenas de sillas de N. América de buen uso. Fbro. 6 3p

Se desea alquilar,

UNA casa aproposito para escuela de Niños de 2 á 6 años, que no diste mas de 4 ó 5 cuadras al N ó O. de la plaza grande, siendo preciso que tenga una sala grande y 8 ó 9 piezas mas. Ocúrrase al No. 126 calle de la Biblioteca. Fbro. 6 tfe

INTERESANTE.

LA que subscrive viuda del finado D. Lucas Fernandez, ruego á los SS. sus acreedores, se sirvan concurrir a la casa de su morada, calle de Belgrano No. 219 el Viernes 8 del corriente a las 6 de la tarde, para tratar sobre el negocio, de sus acreencias definitivamente. Fbro. 6 4p

Gorgonia Gonzalez Fernandez

Se Vende

UNA criada con leche de edad de 22 años. El precio 240 ps plata ú oro, ó su equivalente en moneda corriente: en la calle de Maypú No. 190 darán razon

Fbro. 6 3p

Se vende.

EN la calle de Corrientes No. 227 se vende una criada el que quiera comprarla ocurra a dicha casa Fro 7 3p

Para Mendoza y San Juan.

DESPACHA D. José Maria Agote dos tropas de las mejores, quienes gustasen ir de pasage, ó remitir carga en ellas á dicho destinos queden verse con su apoderado calle de la Esmeralda No 22 Fro 7 3

Aviso importante

SE le facilita a una familia pobre y laboriosa bien sea del pais ó estrangera una pequeña Quinta, a inmediaciones del Parque de Artilleria con habitaciones para vivir y demas; la que desee enterarse de las ventajas que se le proporcionan puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 240 esquina de la plaz de las [illegible] F 7 3p

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio se cita llama, y convoca a todos los acreedores del quebrado D. Ventura Ignacio de Zavaleta, para que dentro del término de 8 dias contados desde la fecha del presente aviso, que se insertará en la Gaceta, y que se cumplen el dia 8 del entrante Febrero, se presenten los dichos acreedores en el Salon del despacho del Tribunal a las 10 de la mañana del dia citado, con sus documentos que califiquen sus derechos contra el concurso. Al mismo previene a todos los que tengan intereses del quebrado, ó cuentas que pagar, de ningun modo los entreguen a él, ni a persona alguna, y sí los pongan a disposicion del Tribunal que está conociendo en el particular para ordenar lo que convenga a beneficio de los acreedores. Asi mismo se previene con arreglo al capítulo 8 de las ordenanzas que el que sepa el paradero de las alhajas, bienes, muebles, papeles y libros del fallido que se hay o extraido sin haberse presentado para ser inventariados, los denuncien, dando razon de su paradero, comunicandolo al Tribunal, quien con anuencia de los acreedores, le asignará un premio por ser este servicio en utilidad de ellos. Lo que se comunica al Comercio para su inteligencia.

Buenos Ayres Enero 31 de 2828.

REYNAL.

Hay de venta;

EN la calle del 25 de Mayo No. 15, escabeches y salsas de todas clases; queso ingles, harina de avena, y otros varios artículos recien venidos de Inglaterra.

Fbro. 5 6p

AVISO

HA fugado de la casa No. 274 en la calle del Perú, un negro esclavo, natural de Africa, llamado Francisco como de 16 años de edad, vestido de camisa blanca, pantalon listado de azul y blanco, y un gorreto azul a lo marinero, es algo bosal, tiene en la cara varias señales, la dentadura toda puntiaguda, hecho a proposito como negro de Guinea: el que lo presentase ó avisase en dicha casa su paradero, será bien gratificado.

Fbro. 6 3p

AVISO.

QUIEN hubiese perdido una cantidad de dinero en billetes del Banco, ocúrra a [illegible] No. 107, que dando las debidas señas se le entregara. F. 6 3p

SE VENDE

UNA casita nueva en la calle de la Biblioteca, frente a la quinta del Dr. Maza. En la misma casa darán razon

Fbro. 6 3p

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Cuyo No. 161, tiene once piezas, 7 con cielo razo, con 16 y media vs. de terreno de frente y 70 de fondo, y a mas un martillo de 35 vs tiene cocina y demas oficinas: el que quiera comprarla se verá con su dueño en la misma casa. Fbro 7 3p

A los Celadores.

AYER a las 10 de la mañana se ha huido una mulata llamada Isabel, como de 30 años, lleva un vestido de zarasa obscuro, pañuelo de algodon fleco de lana. es baja, los labios grandes, y el de abajo caido, se suplica a la persona que la entregue ó dé aviso a la casa calle de la Victoria No. 171 que será gratificado. Fbro. 7 3p

Aviso.

SE necesita alquilar una quinta que tenga bastante comodidad, como para una familia: el que la tenga puede ocurrir a la calle de la Plata No. 177. Fbro. 7 3p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 156 se vende una cama camera toda embutida, y de jacaranda, ya usada, pero en muy buen estado: el que quisiere comprarla en dicha casa le darán razon de su precio. En la misma casa hay de venta tres cartas esfericas marítimas, la una es del Rio y costas del Rio de la Plata, la otra la costa Occidental de America, y la otra la canal de la mancha.

Fbro. 7 6p

Se venden.

UNA caja camera casi nueba: colgaduras correspondiente con fleco, un cubertor de punto con viso color caña un juego de mesas de salas el que guste verla en la calle de Cuyo No. 91 Fro 7 3p

Se necesita.

UNA cocinera, ó un cosinero, como igualmente un muchacho de 12 á 13 años para el servicio general de la casa; calle del Perú No 114. Frc 7 3d

Aviso,

SAL de Cabo Verde hay de venta una pequeña cantidad de la mejor clase en el almacen No. 15 calle de la Paz F 7 3p

SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha a todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No 191 tras de S Nicolas; el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo.

Ero. 9 por un mes.

FOR SALE,

AT No. 15 calle 25 de Mayo, Pickles and Sauces of every description; English Cheese; do. Oatmeal—and various other articles, all recently received from England. Feb. 5 6p

VENTA.

DE una quinta, como tres cuadras de la Plaza de los Quilmes, con dos piezas de azotea, un galpon de 16 varas con 8 de ancho y una cocina con monte de dos para tres años, dos cuadras de monte, calle de la Reconquista No 173 Fbro. 6 3p

Se Vende,

UNA chacra, está situada inmediato al paso de Burgos, Rio de Barracas frente al Saladero del finado Makinley. Tiene una casa de azotea con 4 piezas, y un hermoso corredor recien concluida, todo bajo de zanja, dos montes, dos alfalfares que dan mensualmente en toda estacion de 700 á 800 ps. de corte, entre bueyes, vacas y terneros de uno y dos años, sobre 30 piezas, un corral de madera, y contra corral de zanja, sauces y alamos en todo el zanjeado del establecimiento. El terreno consta de muy cerca de 40 cuadras, todos loz instrumentos de labranza, una carreta, un negro, ranchos de paja para los trabajadores, un sembrado muy regular de maiz, y de todo lo que da la estacion, muy bien cuidado: tiene un potrero que da de renta ciento y tantos pesos mensuales En la calle de la Victoria No. 142 darán las noticias que gusten Fbro. 6 3p

400 pesos de gratificacion

AL que hubiese hallado una cartera verde que se perdió el Lunes 4 del corriente, como a las 6 y media de la tarde, de San Nicolas cuatro cuadras para el campo, doblando para el Norte hasta la calle de Charcas, y de esta hasta la pólvora de Cueli, con ochocientos veinte y tantos pesos en billetes de á 150 dos, 4 de a cien pesos, 1 de 50, 50 pesos de á 5 y de á 10 y el resto de á un peso, con una carta rotulada, al Sr. Dr. D Henrique Bond, y la entregue en la calle de Suypacha entre los números 28 y 30, frente a San Miguel, almacen de tabaco, recibirá la gratificacion ofrecida. Feb. 6 4p

Para las Vacas

El muy velero Queche Oriental dará la bela el Sabado 9 del corriente admite carga y pasageros el que necesite una ú otra cosa ocurra al almacen de D Pedro Mon frente a la Aduana Fro 7 3p

Se vende.

UNA criada de 42 años, cocinera en 451 pesos vive su ama calle de la Paz No 27

Fro 73p

For Sale.

A new set of harness complete, for a pair of coach horses, in the calle de la Florida No. 91. Feb 7—3p

Se vende,

UN juego de guarnicion doble para coche, nueva y completa, en la calle de la Florida num. 91 Feb. 7 3p

Aviso Interesante

EN la tienda No. 39 calle de Potosí se hallan de venta por mayor y menor y a precios sumamente equitativos, los articulos siguientes

Rapé macaba en pequeños frasquitos
Id. de la Princesa
Id. de Almeida
Id. Frances
Sevillano colorado
Id. blanquillo
Cigarros Havanos y Correntinos
Té superior en cajitas
Papel de varias clases
Plumas y lacre
Tinta superior para escribir, con otros varios artículos Fbro. 7—8.

Se vende,

UN criado que dá 9 reales diarios, calle de la Victoria No 200. Fbro 7 3p

Se vende.

Una casa sita en la calle de la Esmeralda entre el numero 41 y el 45, tiene 7 piezas todas de azotea y nuevas. Su terreno consta de 10 y tres cuartos varas de frente, y 32 y media de fondo Quien la quiera comprar ocurra á la calle de Cuyo N. 125. F. 6. 3p.

Para las Vacas.

LAS personas que gusten cargar ó ir de pasage, ocúrran al almacen de Moldes calle de la Alameda No. 27 E. 23 15p

Se vende

LA barraca que quedó por muerte de D. Juan Dillon que hace esquina con las calles de Europa, y Universidad, tazada con una gran prensa en 27,441 pesos uno y medio rs. y un sitio lindero con la misma que tiene su frente a la calle de los Estados Unidos, tazado en 632 ps. 4 rs. D Josué Twaites calle de Belgrano No 105 está facultado para su venta y recibir las propuestas que se hagan, y en esta inteligencia, los que se hallen con animo de tomarla, podrán dirigirse a él, por quien seran informados de cuanto mas concierna a la consumacion del contrato.

Fbro. 1 6p

Aviso al Comercio.

SE dice en el público, que pocos dias despues de la fuga de D. José Vega, se presentó por escrito D Ventura Ignacio Zavaleta, como fallido al Tribunal Consular pidiendo, algunos años de moratorias, pero como esto no podia tener lugar por varias razones; se le permitió retirar aquel: si esto es cierto no estrañaremos sigan las quiebras, pues esta tolerancia de no haberse asegurado su persona el dia de la presentacion como lo previenen las ordenanzas causará la pérdida horrorosa a sus acreedores, con perjuicios incalculables. El escandalo del hecho, y la desconfianza completa de todo el comercio para no prestar su dinero: esto si va si es como se dise para que no *se repita igual tragedia.* Fbr. 5 6p

Los Acreedores al concurso.

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 36 se vende un lomillo con estrivos rebenque, y espuelas de plata: en la misma casa vive el encargado de su venta. F. 6 3p

Contestacion al Aviso al Comercio.

EL que subscribe asegura del modo mas positivo a los acreedores, los bienes de su hermano D José Vega, que desde el dia doce de Enero que se ausentó de esta no ha podido averiguar la familia de el ausente el destino donde se halla: tambien asegura que no ha pedido moratorias para sus pagos ni por sí, ni por persona alguna y por ello es que ha hecho entrega de todos sus bienes al Tribunal del Consulado quien si le pareciere puede desmentir lo que se dice en el público, ó se supone que se dice, anticipandose él que subscribe a afirmar bajo la garantia que se le exija de que no se ha apersonado su dicho hermano, al Tribunal con los acreedores dicen que dice el público á quien respeta.

EDUARDO VEGA.

Febrero 6.

AVISO,

SE necesita un buen Maestro de geografia y otro de ingles. Ocúrrase al almacen No, 45 calle de la Plata Fbro. 6 4p

Se Vende,

UNA partida de fusiles y sables a precios muy cómodos. Una cantidad de hierro en piezas útiles para algun buque y motones de varios tamaños. El que quiera comprarlos ocurra a la calle de la Piedad No 134

Fbro. 7—3s

Se venden

COMO mil cueros vacunos de campo, que son un poco picados de polilla. En casa de Heyvorths y Carlisle No. 142 calle de la Piedad darán razon. Fbro 7—3s

Aviso a los almaceneros.

A PRECIOS sumamente bajos se venden los restos de un almacen de losa escelente en la calle de las Torres. El que quiera comprarlo ocúrra a la casa calle de la Piedad No 134. Fbro. 7—3s

BANCO.

EL Directorio convoca a todos los Accionistas a Asamblea general ordinaria para el Sabado 9 del corriente a las diez de la mañana; a efecto de nombrar nuevos Directores, y comisionados de cuentas para el presente año F. 7 M. NUÑEZ.

AVISO.

CALLE de Balcarce No. 124 hay de venta una puerta de calle regular, nueva e superior madera, y una partida de tejas [illegible], que se dará a precio cómodo: en ella darán razon Fbro. 7 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca. Calle de Cangallo No. [illegible] del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta y la libreria conocida por Osandavaras Colegio para San Francisco.
Precio — Doce pesos por tres meses.